

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Enero – Diciembre 2023

INDICE

1. PRESENTACIÓN	4
1.1 Objeto y alcance de la declaración medioambiental.....	5
1.2 Datos generales de la empresa.....	5
1.3 Actividades de la empresa.....	6
1.4 Situación de las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI.....	10
1.5 Organigrama.....	12
1.6 Mapa de procesos.....	14
1.7 Certificaciones.....	15
2 SISTEMA DE GESTIÓN	16
2.1 Política de Gestión Integrada.....	16
2.2 Sistema de Gestión Ambiental.....	17
3 ASPECTOS AMBIENTALES	18
3.1 Identificación de aspectos ambientales.....	18
3.1.1 Aspectos Ambientales Directos.....	19
3.1.2 Aspectos ambientales Indirectos.....	20
3.2 Evaluación de aspectos.....	21
3.2.1 Aspectos ambientales directos e indirectos.....	21
3.2.2 Aspectos ambientales en condiciones potenciales de emergencia.....	22
3.3 Aspectos ambientales significativos.....	22
4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-AÑO 2023	22
4.1 Valoración consecución objetivos.....	23
5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	26
5.1. Indicadores básicos.....	26
5.1.1 Eficiencia energética.....	26
5.1.2 Consumo de agua.....	28
5.1.3 Consumo de combustible.....	30
5.1.4 Emisiones.....	31
5.1.5 Gestión de Residuos.....	34
5.1.6 Consumo de materiales.....	38
5.1.7 Biodiversidad.....	39
5.2 Otros indicadores de comportamiento ambiental.....	39
5.2.1 Tn de residuos / m2 construido.....	39
5.2.2. Emisiones derivadas del transporte de proveedores /subcontratistas.....	40
5.2.3. Control de ruido.....	42
5.2.4. Control de vertidos.....	42

6. OTROS ACTUACIONES AMBIENTALES. MEJORAS	42
6.1 Medidas de mejora ambiental	42
6.2 Participación en iniciativas ambientales	43
6.3 Accidentes ambientales	43
6.4 Plan de formación	45
6.5 Comunicación y participación	46
6.6 Gestión ambiental de proveedores y subcontratas	47
7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL	48
8 NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y LA FECHA DE LA VALIDACIÓN	51

1. PRESENTACIÓN

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. es un proyecto empresarial que nació en Bilbao en 1980. Desde su fundación, hemos participado en la ejecución de todo tipo de proyectos de ingeniería civil, rehabilitación, edificación, mantenimiento industrial y residencial y en la promoción de viviendas de protección pública y privada si bien esta última actividad no está incluida dentro del alcance de la certificación.



Tras más de 43 años de continua evolución, nuestra empresa ha sabido evolucionar para adaptarse a las necesidades y servicios demandados por nuestros clientes, a los "cambios de ciclo" en la economía y a las exigencias del mercado, pero siempre con la convicción en la importancia de mantener lo que fueron y son los principios básicos de la trayectoria de nuestra empresa: RIGOR, ESFUERZO, COMPROMISO, CERCANÍA Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN para cumplir los plazos y los objetivos económicos comprometidos con nuestros clientes.

En el 2016, decidimos dar un paso más y nuestro Sistema de Gestión Ambiental fue reconocido con el certificado EMAS con número ES-EU-000112

Porque en CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. vamos más allá de cumplir con los estándares de calidad, seguridad y salud y medioambiente. Nuestro trabajo diario está encaminado a ayudar y asesorar a nuestros clientes a mejorar el rendimiento de su proyecto, aportando las soluciones constructivas más apropiadas a sus necesidades y expectativas, incorporando mejoras de eficiencia energética, utilizando materiales más sostenibles, optimizando nuestros recursos ambientales, seleccionando los productos de construcción más rentables y duraderos y ofreciendo un servicio postventa que garantice la satisfacción del cliente.

1.1 Objeto y alcance de la declaración medioambiental

Con el **OBJETIVO** de facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental, se emite la presente Declaración Ambiental correspondiente al año 2023.

Esta declaración tiene como **ALCANCE** todas las actividades realizadas por CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L para la "**gestión y ejecución de proyectos de ingeniería civil e infraestructuras, rehabilitación, edificación, mantenimiento industrial y residencial**".

1.2 Datos generales de la empresa

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.
DOMICILIO SOCIAL	C/Ripa 1-2. 48001 Bilbao.
Teléfono	94 661 20 34
Página web	www.olabbarri.com
CNAE	41
CIF	B-48109821
Correo electrónico	olabbarri@olabbarri.com ; marta@olabbarri.com
Persona de contacto	Marta Fresco García

1.3 Actividades de la empresa

En la página web de Olabbarri, www.olabbarri.com, hay información actualizada sobre las actividades, productos y servicios de nuestra empresa. A continuación, recogemos una muestra de nuestro trabajo durante el año 2023.



Edificación industrial en Basauri
(Rehabilitación integral)



Rehabilitación de la fachada y cubierta de Edificio Terciario en Getxo
(Edificación Residencial)



Ampliación del centro medico en Bilbao
(Rehabilitación no Residencial)



Envolvente del vaso y su banda exterior (playa) en las piscinas de Abadiño
(Rehabilitación no Residencial)



18 Viviendas, garajes y trasteros en Itsas Enea en Orio. Fase II
(Edificación Residencial)

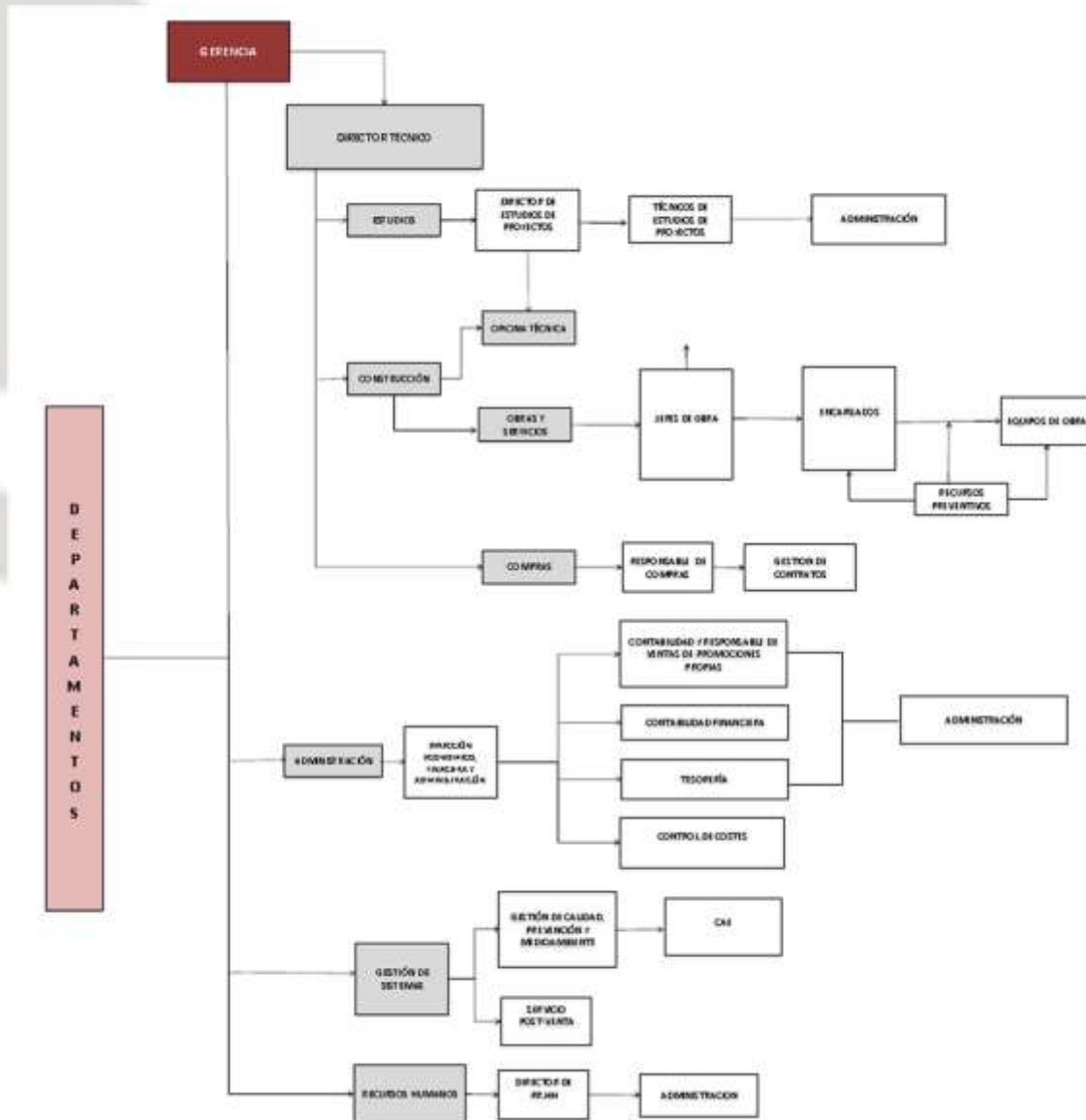
1.4 Situación de las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI

Las oficinas centrales de CONSTRUCCIONES OLABARRI se ubican en el bajo de un edificio de viviendas en el centro de la ciudad de Bilbao, ocupando una superficie total de 548,31m² donde se realizan las actividades administrativas de la empresa con licencia de actividad de fecha 13 de Mayo de 2011.



Situación en la ciudad de Bilbao.
Dirección: C/ Ripa 1, 48001 Bilbao

1.5 Organigrama

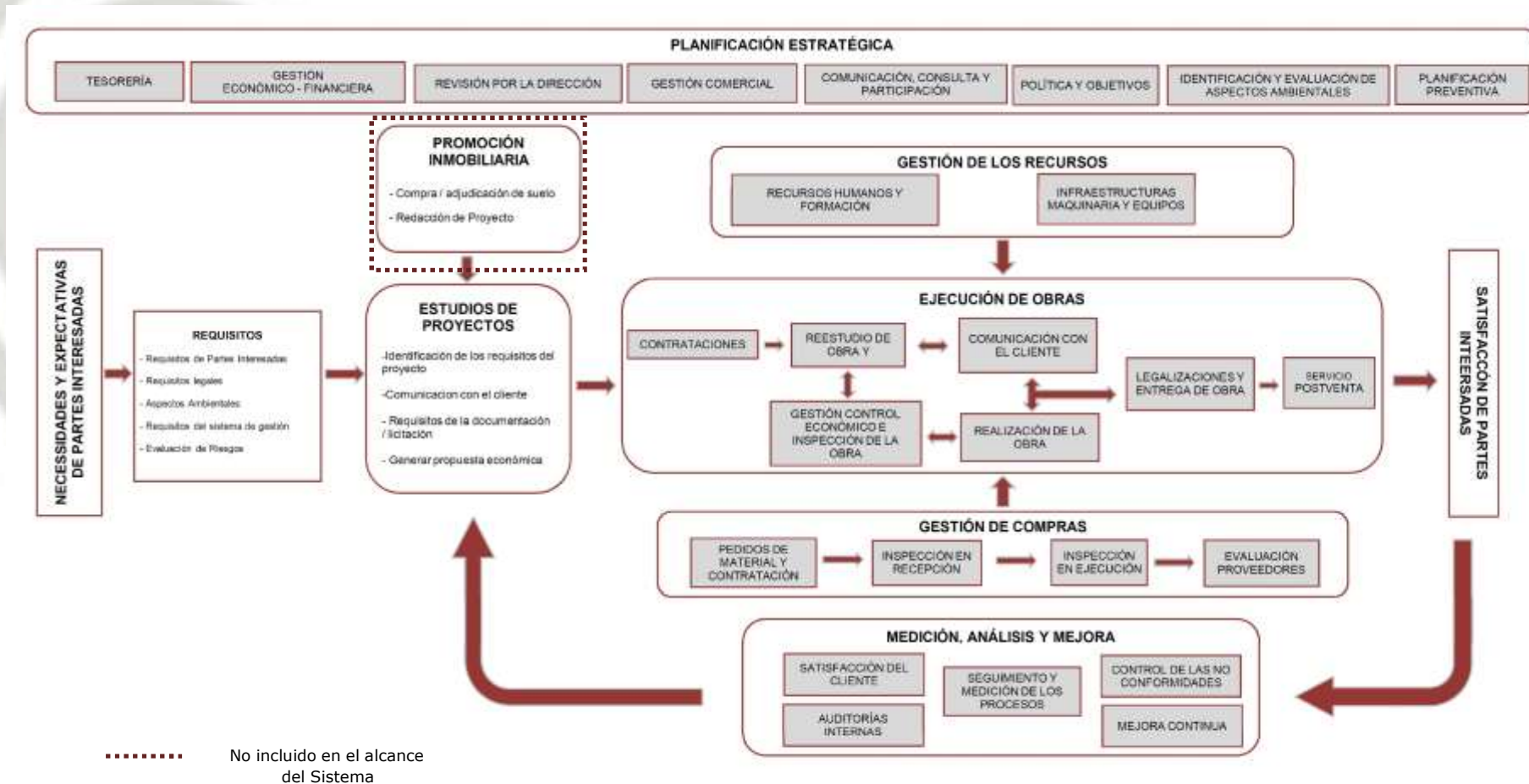


En el trabajo diario la Gerencia de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L en colaboración con todos los empleados de la empresa, estudia y analiza los proyectos que ejecuta desde el punto de vista ambiental con el objeto de implantar durante la ejecución de la obra las soluciones constructivas y las medidas ambientales necesarias para:

- Minimizar los impactos ambientales significativos.
- Garantizar una adecuada gestión de los residuos que facilite la valorización de los residuos.
- Proporcionar a las empresas que colaboran con nosotros la información necesaria para el cumplimiento de los requisitos ambientales

- Fomentar la transparencia y promover la sensibilización medioambiental y la participación de las partes interesadas.
- Incorporar mejoras de eficiencia energética.
- Utilizar materiales más sostenibles.
- Seleccionar los productos de construcción más rentables y duraderos.

1.6 Mapa de procesos



1.7 Certificaciones

Durante el año 2017, **CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.** adaptó su sistema de gestión a los modelos de gestión basados en las normas UNE EN-ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, UNE EN-ISO 14001:2015 como punto de partida para la mejora continua de nuestros procesos, para la mejora continua de la protección de la salud en el ámbito laboral y para la mejora continua en los referente a la conservación del entorno mediante el control de los impactos en el medio ambiente.

En la actualidad tenemos implantado un Sistema de Gestión Integrado, disponiendo de las certificaciones que se enumeran a continuación:

- Gestión de la Calidad: UNE EN-ISO 9001:2015. **Número de registro: 0.04.15372.**
- Gestión Ambiental: ISO 14001:2015. **Número de registro: 3.00.15186.**
- Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo: ISO 45001:2018. **Número de registro: ES19/87056.**
- Desde 2015 elaboramos anualmente Declaraciones Ambientales, validadas por TÜV Rheinland según el Reglamento EMAS hasta el año 2018, y posteriormente por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U, por lo que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. mantiene su inscripción en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) realizada por el Gobierno Vasco con el número de registro: **ES-EU-000112.**



2 SISTEMA DE GESTIÓN

2.1 Política de Gestión Integrada

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE CALIDAD, SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD E IGUALDAD

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene como objetivo prioritario **garantizar la CALIDAD, respetar el MEDIO AMBIENTE, asegurar la PREVENCIÓN DE LESIONES Y EL DETERIORO DE LA SALUD y garantizar la IGUALDAD de oportunidades** como principios fundamentales de nuestra empresa. Por ello trabajamos para alcanzar los siguientes objetivos:

- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para nuestro personal y para todas las personas que trabajan con nosotros.
- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.**
- **Proteger el medio ambiente**, prevenir la contaminación y reconocer la sostenibilidad como parte integral de nuestra política empresarial.
- Lograr la plena **igualdad de oportunidades** de hombres y mujeres.
- Minimizar nuestro impacto ambiental, contribuir al desarrollo sostenible y promover prácticas responsables en todas nuestras actividades.

Para cumplir con estos objetivos, nos comprometemos a:

- **Cumplir con los requisitos legales** y los requisitos *adicionales* establecidos por la empresa.
- **Eliminar los peligros y reducir los riesgos** mediante la participación activa del personal en la identificación y prevención de incidentes.
- Entregar productos y servicios de calidad que cumplan con los requisitos acordados. Nos esforzaremos por **superar las expectativas de nuestros clientes** y establecer relaciones de confianza y colaboración a largo plazo.
- Promover una **política de compra sostenible**, favoreciendo la adquisición de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente y priorizando proveedores que compartan nuestros compromisos de sostenibilidad.
- Consolidar los principios y **valores de igualdad** en nuestra cultura organizativa y en todas nuestras prácticas internas.
- Utilizar de manera eficiente los recursos y reducir los riesgos e impactos ambientales.
- Compartir nuestra experiencia y conocimientos en seguridad, salud y protección del medio ambiente, contribuyendo a la sostenibilidad y a la mejora continua.
- Concienciar a nuestro personal sobre la importancia de respetar las normas de seguridad y salud, cumplir con los requisitos del cliente y ser responsables con el medio ambiente mediante la formación y la información adecuadas a sus funciones, competencias, conocimiento y capacitación.
- Solicitar a las empresas colaboradoras que actúen de acuerdo con esta política y promover prácticas sostenibles en nuestras relaciones comerciales.
- **Mejorar continuamente** nuestro sistema de gestión y de nuestro funcionamiento interno para alcanzar nuestros objetivos.

La Dirección Dirección de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. asegura que esta Política es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para o en nombre de la organización. Está disponible para las partes interesadas que deseen conocer los principios básicos de nuestro Sistema de Gestión. Realizamos auditorías internas para verificar la eficiencia y adecuación de nuestro Sistema de Gestión, y nos comprometemos a mantener y mejorar continuamente nuestros estándares.

30605783M
MIREN
IDOIA
OLABARRI
(R:
848109821)



En Bilbao a 12 de Julio 2023

Idoia Olabbarri
Directora - Gerente

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene certificado el Sistema de Gestión Ambiental fruto de nuestro compromiso para el control de los aspectos ambientales asociados a las actividades y servicios que ofrece, con la finalidad de controlar el impacto sobre el medio ambiente y siempre bajo lo establecido por la legislación vigente para el desarrollo de la Política ambiental.

El Sistema de Medio medioambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. está implantado en todos los niveles de la organización y se encuentra orientado a la mejora medioambiental continua en todas las actividades.

El sistema es capaz de;

- Identificar y valorar los aspectos Ambientales de las actividades, productos y servicios existentes o planificados de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. para determinar los impactos ambientales significativos y actuar sobre ellos.
- Identificar los requisitos Ambientales reglamentos legales y reglamentos aplicables.
- Posibilitar la identificación de prioridades y la definición de los consiguientes objetivos y metas en materia de medio ambiente.
- Facilitar las actividades de planificación, control, supervisión, auditoria y revisión, para asegurar que se ponen los medios para cumplir y alcanzar los objetivos y metas.
- Fomentar la transparencia y promover la sensibilización medioambiental de las partes interesadas

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ha diseñado un sistema basado en los siguientes elementos:

- ✓ **Política de Gestión** como parte Central del sistema.
- ✓ **Contexto de la Organización y procedimientos** que a él se asocian donde se describen las responsabilidades y actividades para conseguir los objetivos establecidos en la política.
- ✓ **Programa Ambiental** en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- ✓ **Plan Anual de Formación:** Tiene la finalidad de sensibilizar e informar al personal en temas de Gestión Ambiental y de sus funciones y responsabilidades dentro del sistema.
- ✓ **Registros periódicos** que manifiestan la correcta aplicación de los procedimientos.
- ✓ **Plan de Auditorias** para verificar y asegurar la eficacia del sistema.

3 ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Identificación de aspectos ambientales

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. conforme a la norma UNE- EN ISO 14001 y a los Reglamentos EMAS tiene implantada una metodología descrita en el procedimiento "Identificación y evaluación de aspectos medioambientales", PS-10, para la evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos derivados de las actividades pasadas, presentes y futuras en condiciones normales, anormales y potenciales de emergencia, tal y como se define a continuación:

Aspectos directos	Aspectos generados por las actividades, procesos y servicios de la empresa en condiciones normales
<p>Situación normal: Actividad de ocurrencia diaria o semanal</p> <p>Situación anormal: Actividad de ocurrencia puntual</p> <p>Situación potencial o de emergencia: Situación excepcional no habitual y no prevista</p>	
Aspectos indirectos	Aspectos que se producen como consecuencia de las actividades, procesos y servicios que pueden producir aspectos ambientales significativos pero sobre los que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. no tiene pleno control de gestión.
<p>Situación normal: Actividad de ocurrencia diaria o semanal</p> <p>Situación anormal: Actividad de ocurrencia puntual</p> <p>Situación potencial o de emergencia: Situación excepcional no habitual y no prevista</p>	

3.1.1 Aspectos Ambientales Directos

Los Aspectos Ambientales directos de las actividades de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se han identificado bajo una perspectiva del Ciclo de vida teniendo en cuenta las etapas de dicho ciclo en las que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene control directo de gestión para actuar y controlar o sobre las que pueda influir en un grado razonable y son los siguientes:

ACTIVIDAD	AREA DE INCIDENCIA	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OBRA	Recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Energía eléctrica Agua Combustible (máquinas) Hormigón 	<ul style="list-style-type: none"> Agotamiento de recursos naturales 	Normal
	Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de gases de efecto invernadero derivado de consumo combustible (maquinaria) Emisiones de partículas de polvo por trabajos demoliciones etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Destrucción de la capa de ozono y efecto invernadero Afección a la salud 	Normal
	Agua	<ul style="list-style-type: none"> Vertido de aguas por la limpieza de canaletas de hormigón Vertido de aguas sanitarias y fecales procedentes de vestuarios y aseos de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> Muerte de especies acuáticas Disminución de la biodiversidad Riesgo para la salud humana 	Normal
	Ambiente exterior	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones acústicas y vibraciones 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de ruido y vibraciones 	Normal
	Residuos	<ul style="list-style-type: none"> RSU- Residuos Urbanos RCD- No Peligrosos de distintas tipologías RCD- Peligrosos de distintas tipologías 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del suelo. Contaminación de las aguas subterráneas 	Normal
	Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones sobre la fauna en hábitats protegidos y/o interés Actuaciones sobre la vegetación 	<ul style="list-style-type: none"> Afección al medio natural. 	Normal
	Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> Afecciones que producen la modificación del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del paisaje 	Normal
	Medio Urbano	<ul style="list-style-type: none"> Interferencia con el tráfico externo, molestias a peatones Operaciones que conllevan suciedad en las vías públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del entorno urbano. 	Normal
	Residuos	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de fibrocemento Existencia de residuos procedentes de una ruina industrial Residuos de lodos de pintura Residuos de productos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de residuos 	Anómala
	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Derrames 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación atmosférica Residuos Derroche recursos 	
Situación de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos derivados del incendio. Emisiones atmosféricas por rotura de tubería de gas Rotura de conducciones enterradas (agua) Desprendimientos o deslizamiento de ladera 	<ul style="list-style-type: none"> Afección paisaje Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas Contaminación del suelo 	Potencial	

ACTIVIDAD	AREA DE INCIDENCIA	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OFICINA	Recursos naturales	▪ Energía eléctrica	▪ Agotamiento de recursos naturales	Normal
		▪ Agua		Normal
		▪ Papel		Normal
		▪ Combustible (vehículos)		Normal
	Atmósfera	▪ Emisiones de gases de efecto invernadero derivado de vehículos	▪ Destrucción de la capa de ozono ▪ Efecto invernadero	Normal
	Ambiente exterior	▪ Ruido	▪ Contaminación acústica	Normal
	Residuos	▪ No Peligrosos - Papel y Cartón - Toner ▪ RSU	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas	Normal
	Residuos	▪ Peligrosos - Fluorescentes - Aparatos eléctricos y eléctricos	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas	Anormales
	Agua	▪ Vertido de aguas sanitarias	▪ Alteración de la calidad de las aguas	Normal
	Situación de Emergencia	▪ Aspectos derivados del incendio.	▪ Contaminación atmosférica ▪ Generación de residuos ▪ Afección a la salud ▪ Destrucción de recursos	Potencial

3.1.2 Aspectos ambientales Indirectos

Los aspectos ambientales indirectos de las actividades de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se han identificado bajo una perspectiva del Ciclo de vida teniendo en cuenta las etapas de dicho ciclo y en las que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. pueda controlar o sobre las que pueda influir y son los siguientes:

ACTIVIDAD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO	
OBRA	Residuos	▪ Residuos generados por las empresas de: excavación /cimentación/ alquileres de maquinaria	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas	Normal
	Atmósfera	▪ Emisiones generados por las máquinas de: excavación /cimentación/ alquileres de maquinaria. ▪ Emisiones generados por los proveedores y subcontratistas durante el transporte	▪ Destrucción de la capa de ozono ▪ Efecto invernadero	Normal
	Suelos	▪ Contaminación del suelo	▪ Absorbente (sepiolita) contaminado ▪ Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas	Anormal
	Situación de Emergencia	▪ Aspectos derivados del incendio. ▪ Aspectos por rotura de conducciones enterradas. ▪ Desprendimientos o deslizamientos de ladera	▪ Contaminación atmosférica ▪ Generación de residuos ▪ Destrucción /Derroche de recursos	Potencial

ACTIVIDAD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO	
OFICINA	Residuos	Residuos generados por las empresas de mantenimiento en el sistema de climatización Residuos generados por la empresa de limpieza	Contaminación del medio	Normal
	Atmósfera	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivado del uso de vehículos	Contaminación atmosférica	Normal

3.2 Evaluación de aspectos

3.2.1 Aspectos ambientales directos e indirectos

La identificación se realiza anualmente en oficina y en obra al inicio de ésta. Una vez realizada esta identificación de aspectos ambientales se procede, a la finalización de la obra y al finalizar el año en la oficina, se realiza la evaluación de la incidencia ambiental de los mismos para poder determinar su significancia. Esta evaluación se realiza en base a unos criterios predefinidos en procedimiento PS-10 que permiten cuantificar la significancia de cada uno de los aspectos y que se describen a continuación.

ASPECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		
Normales	Afección al Medio	Se encuentra de forma directa relacionada la sensibilidad con el entorno en el que se produce.
	Magnitud	Cantidad, extensión, volumen en que se genera el impacto medioambiental
	Frecuencia	Nº de veces que se puede generar el aspecto en porcentaje respecto a la duración normal de la actividad.
	Grado de control	Corresponde al grado de control que tiene sobre los aspectos ambientales para impedir la generación de un impacto ambiental.
Anormales	Probabilidad	Probabilidad de ocurrencia del accidente
Potenciales	Severidad	Consecuencia del accidente

Excepto en los aspectos donde el criterio de significancia es debido al hecho de superar un determinado valor fijado en la tabla de criterios, el resto el cálculo de la valoración (V) se obtiene al multiplicar la importancia de la potencial afección sobre el medio del impacto (A) y el criterio de significancia (CS), siguiendo la siguiente fórmula:

$$V=A \times CS$$

Los aspectos que al ser evaluados arrojen un valor igual o superior a 4, se considerarán como aspectos ambientales significativos, como se refleja en la siguiente tabla:

AFECCIÓN AL MEDIO (A)	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA (CS)		
	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
Bajo (1)	1	2	3
Medio (2)	2	4	6
Alto (3)	3	6	9

3.2.2 Aspectos ambientales en condiciones potenciales de emergencia

El Gestor Ambiental realizará anualmente la identificación de los aspectos ambientales en condiciones de emergencia, tomando como referencia la evaluación anual de las oficinas y de las obras finalizadas durante el ejercicio anterior, registrando el resultado en el formato FPS-16/1 "Ficha de Evaluación de Accidentes potenciales."

La valoración de la gravedad de los impactos ambientales en situaciones de emergencias se lleva a cabo considerando situaciones que podrían ocasionar una emergencia ambiental en la empresa. En el análisis de emergencia se consideran los criterios de severidad de la consecuencia del accidente (por cantidad, grado de control, costo para mitigar el impacto) y la probabilidad de ocurrencia del accidente, con base en los siguientes criterios:

GRAVEDAD	SEVERIDAD		
	PROBABILIDAD	Baja (1)	Media (2)
Baja (1)	Leve (1)	Leve (2)	Media (3)
Media (2)	Leve (2)	Media (4)	Gravedad alta (6)
Alta (3)	Media (3)	Gravedad alta (6)	Gravedad alta (9)

3.3 Aspectos ambientales significativos

Tras las evaluaciones realizadas al cierre del año 2023, los aspectos significativos resultantes han sido los siguientes:

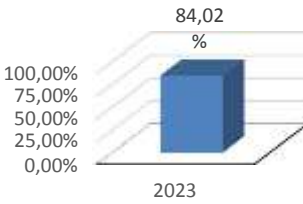
En obra	En oficina
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residuos con LER 170904 ▪ Consumo eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay aspectos significativos

Tras la evaluación y el análisis realizado en la Revisión por la Dirección, los aspectos significativos se tendrán en cuenta para establecer el programa medioambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L del 2023 donde se recogen los objetivos, metas y acciones de mejora, dirigido a mejorar el comportamiento medioambiental de la organización y mitigar el impacto de la misma.

4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-AÑO 2023

A continuación se señala el grado de cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Programa de Gestión de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. para el año 2023.

4.1 Valoración consecución objetivos

OBJETIVO		ALCANZAR UNA TASA DE VALORIZACIÓN DE MATERIALES DEL 85%, SUPERANDO ASÍ EL REQUISITO MÍNIMO DEL 70% ESTABLECIDO POR LA LEY																													
Cumplimiento objetivo	Indicador 1	% de Valorización de residuos																													
	Resultado																														
Actuación	Metas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Meta1. Establecer que en cada obra, el residuo de mezcla (LER 170904) no supere el 30% de la cantidad total de residuos gestionados, excluyendo la gestión de las tierras (LER 170504). ▪ En caso de que esta meta anterior no pueda ser cumplida, debido a la falta de espacio físico en la obra, se requerirá un certificado firmado por el Director de la Obra, justificando dicha situación ▪ Conseguir que ratio de generación de residuos de las obras finalizadas en el año estén por debajo del establecido en le Decreto 112/2012 para el 60% de las obras que encajen dentro de la tipologías de los ratios del Decreto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Obra nueva de edificación residencial $r=0,0841$ t/ m² ○ Obra de reforma integral $r=0,903$ t/ m² ○ Obras nueva de edificio industrial $r=0,0841$ t/m² ○ Obras de demolición edificio residencial $r=1,13$t/m² 																													
Seguimiento	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Obra</th> <th style="width: 20%;">% en peso residuos LER 170904</th> <th style="width: 15%;">Certificado DF</th> <th style="width: 25%;">Ratio generación de residuos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orio_18 Viviendas y garajes. Fase II</td> <td>4,812%</td> <td>NA</td> <td>0,11</td> </tr> <tr> <td>Getxo. Fachada y cubierta en edificio oficinas</td> <td>91,704%</td> <td>SI</td> <td>0,05</td> </tr> <tr> <td>Abadiño. Envolverte del vaso y banda exterior en piscinas</td> <td>13,393%</td> <td>NA</td> <td>0,11</td> </tr> <tr> <td>Bilbao. Centro medico</td> <td>60,685%</td> <td>SI</td> <td>0,12</td> </tr> <tr> <td>Vitoria. URPA Txagorritxu</td> <td>83,182%</td> <td>SI</td> <td>0,50</td> </tr> <tr> <td>Basauri_Reconstrucción de nave industrial</td> <td>2,219%</td> <td>NA</td> <td>0,14</td> </tr> </tbody> </table>			Obra	% en peso residuos LER 170904	Certificado DF	Ratio generación de residuos	Orio_18 Viviendas y garajes. Fase II	4,812%	NA	0,11	Getxo. Fachada y cubierta en edificio oficinas	91,704%	SI	0,05	Abadiño. Envolverte del vaso y banda exterior en piscinas	13,393%	NA	0,11	Bilbao. Centro medico	60,685%	SI	0,12	Vitoria. URPA Txagorritxu	83,182%	SI	0,50	Basauri_Reconstrucción de nave industrial	2,219%	NA	0,14
	Obra	% en peso residuos LER 170904	Certificado DF	Ratio generación de residuos																											
	Orio_18 Viviendas y garajes. Fase II	4,812%	NA	0,11																											
	Getxo. Fachada y cubierta en edificio oficinas	91,704%	SI	0,05																											
	Abadiño. Envolverte del vaso y banda exterior en piscinas	13,393%	NA	0,11																											
	Bilbao. Centro medico	60,685%	SI	0,12																											
	Vitoria. URPA Txagorritxu	83,182%	SI	0,50																											
	Basauri_Reconstrucción de nave industrial	2,219%	NA	0,14																											

Justificación del resultado

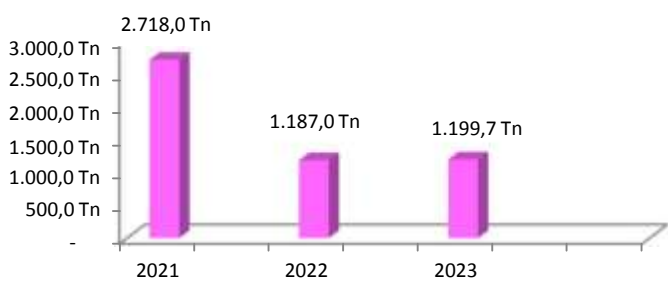
- Para realizar las conclusiones del objetivo, primero revisemos cada una de las metas establecidas y luego evaluemos los resultados proporcionados en relación con esas metas:
Meta 1: Se cumple en todas las obras, excepto en la obra de Getxo (Fachada y cubierta en edificio de oficinas), Bilbao (Centro médico), y Vitoria (URPA Txagorritxu), donde los porcentajes de residuos LER 170904 superan el 30%.
Meta 2: Se presenta el certificado justificando la situación en las obras de Getxo (Fachada y cubierta en edificio de oficinas), Bilbao (Centro médico) y Vitoria (URPA Txagorritxu), donde el residuo de mezcla excede el 30%. En el resto no es necesario disponer del certificado porque el residuo de mezcla no supera el 30%.
Meta 3: En el contexto de las obras finalizadas en el año 2023, se constata que solo una de ellas se ajusta a las tipologías de los ratios establecidos por el Decreto 112/2012. Sin embargo, en este único caso, el ratio de generación de residuos es superior al estándar establecido. Este dato junto con el porcentaje tan elevado de residuos con el código LER 170904 generados en 2023 refleja un incumplimiento de las metas 1 y 3 aunque sí se cumpla el objetivo. Todo esto sugiere una necesidad urgente de revisar y mejorar las prácticas de gestión de residuos en todas las obras para alinearlas con los estándares ambientales y regulatorios establecidos.
- Respecto al resultado del objetivo es importante destacar que la tasa de valorización alcanzada en el año 2023 fue del 83%. Si bien este porcentaje se encuentra por debajo del objetivo establecido del 85%, aún supera el requisito mínimo del 70% establecido por la ley. Esto indica un progreso positivo en la dirección correcta, aunque no se haya alcanzado el objetivo específico.

Esta discrepancia entre el progreso en la valorización de materiales y el cumplimiento de otras metas relacionadas con la gestión de residuos sugiere que, aunque se esté logrando cierto éxito en la valorización de materiales, aún existen desafíos significativos en la segregación en origen.

En general, si bien se ha logrado un avance positivo en la valorización de materiales, es esencial mejorar las prácticas de segregación de residuos en las obras para garantizar un cumplimiento integral de los estándares ambientales y regulatorios establecidos. Esto podría implicar la implementación de medidas adicionales para reducir la generación de residuos, mejorar la separación y clasificación de los mismos, así como promover el uso de prácticas más sostenibles en la construcción y demolición.

Este objetivo se mantiene para el año 2024, pero se propone realizar un monitoreo mensual de los avances en la gestión de residuos en todas las obras. Este enfoque mensual permitirá identificar de manera oportuna cualquier desviación o problema en la gestión de residuos y tomar medidas correctivas de manera más eficiente.

OBJETIVO		REALIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DEL REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO
Actuación	Metas	<ul style="list-style-type: none"> Fomación Recopilación de datos Cálculo de la huella de carbono Inscribir la huella de carbono Sello del Registro de huella de carbono Seguimiento y actualización
	Seguimiento	<p>En fecha 16/06/2023, la Responsable de MA asiste en CEBEK a la formación de "TALLER HERRAMIENTAS DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL A NIVEL DE ORGANIZACION: HUELLA DE CARBONO CON ALCANCE 3"</p> <p>Durante los meses de Sep - Nov se recopila la documentación para realizar el cálculo de la huella de carbono.</p> <p>En fecha 05-12-2023 se ha registrado en el MITECO.</p>
Justificación del resultado		Las medidas planteadas has sido adecuadas para realziar la inscripción aunque todavía estamos pendientes de la contestación de MITECO. Para el 2024 buscaremos el "sello de cálculo y compensación de huella de carbono"

OBJETIVO		EMPLEO DE ÁRIDOS RECICLADOS PROCEDENTES DE RCD PARA LOS USOS RECOGIDOS EN LA ORDEN DE 12/01/2015 Y DE ESCORIAS NEGRAS PARA LOS USOS DEL DECRETO 64/2019							
Actuación	Metas	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y Justificar a la DF la utilización de áridos reciclados / escorias negras en los casos que no esté específicamnete recogido en el proyecto. 							
	Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Durante el 2023 se han utilizado 1.199,7 Tn de Aridos reciclados  <table border="1"> <caption>Utilización de áridos reciclados (Tn)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Utilización (Tn)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>2.718,0</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.187,0</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.199,7</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Utilización (Tn)	2021	2.718,0	2022	1.187,0	2023
Año	Utilización (Tn)								
2021	2.718,0								
2022	1.187,0								
2023	1.199,7								
Justificación del resultado		<ul style="list-style-type: none"> El resultado es bueno desde el punto de vista ambiental, al evitar el consumo de recursos naturales. El resultado de este objetivo está condicionado por la tipología de las obras que ejecutemos y por las DF que admitan el uso en las obra. Mantenemos el objetivo para el próximo año. 							

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación se expone el comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. a través de los indicadores básicos, de acuerdo con las directrices establecidas en el anexo IV del Reglamento 2018/2026 así como a través de otros indicadores de comportamiento ambiental que consideremos oportunos.

	2021	2022	2023
Nº trabajadores	60	57	52
Volumen de producción (€)	18.436.768,24	19.420.595,46	19.887.567,53

5.1. Indicadores básicos

A continuación se describirán los indicadores básicos relacionados con sus aspectos medioambientales directos, tales como eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales, agua, residuos, biodiversidad y emisiones. En general estos indicadores se han refenciado en algunos casos al volumen de producción y en otros con relación al número de empleados.

5.1.1 Eficiencia energética

El control del consumo energético de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se realiza a través de las facturas emitidas por la empresa suministradora. Pero el consumo energético no es íntegro de red, contándose en ocasiones con transformadores y generadores eléctricos.

	2021	2022	2023
MWh TOTALES	100,65	90,67	86,73
MWh TOTALES Renovable	0	0	0

No existe generación de energía renovable.

El seguimiento de la evolución del consumo se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Consumo eléctrico en la oficina: KWh / m² en la oficina.** (ver gráfico 2)
- **Consumo eléctrico en la obra: MWh / volumen de producción anual.** (ver gráfico 3.)

La evolución de los indicadores se muestra en los siguientes gráficos:

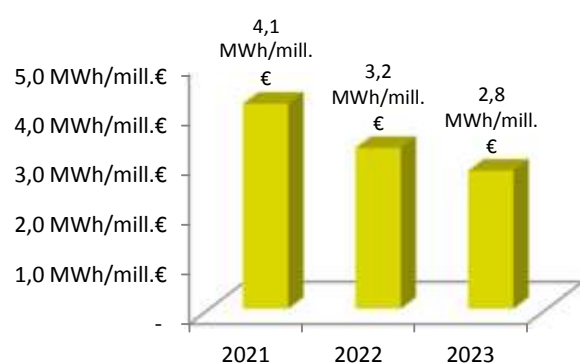
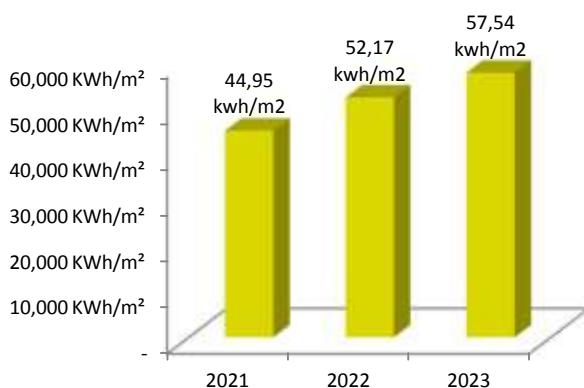


Grafico 2.- Evolución del consumo de energía eléctrica por unidad de superficie en las instalaciones de OFICINA

Año	OFICINA			OBRA	
	KWh / m ²	m ² oficina	MWh Totales	MWh/mill.€	MWh Totales
2021	44,95	549	24,68	4,1	75,97
2022	52,17	549	28,64	3,2	62,03
2023	57,54	549	31,58	2,7	55,14

Grafico 3.- Evolución del consumo de energía eléctrica en OBRA por volumen de producción anual

▪ **Consumo eléctrico total MWh / volumen de producción anual.** (ver gráfico 4.)

Año	2021	2022	2023
MW h / Vol. Prod. Anual (mill €)	5,5 MWh/mil €	4,7 MWh/mil €	4,3 MWh/mil €

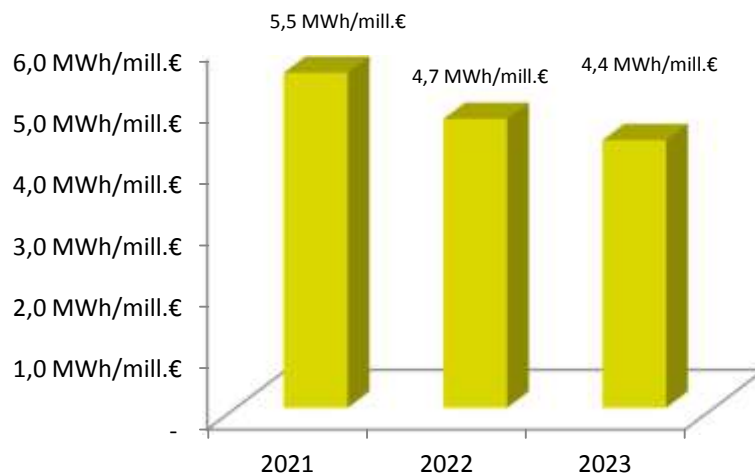


Grafico 4.- Evolución del consumo de energía eléctrica por volumen de producción

En la oficina, se ha observado un incremento gradual en el consumo eléctrico en los últimos años, aunque este aún se sitúa por debajo del parámetro comparativo de excelencia establecido en la DRS del sector de la administración pública, que es de 60 kWh/m². Por lo tanto, para el año 2024, se plantean una serie de medidas de eficiencia energética y la promoción de una cultura de uso responsable de la energía con el fin de mantener el consumo eléctrico bajo control y mejorar la eficiencia en la oficina.

Para lograr este objetivo, se proponen las siguientes acciones:

- Tecnologías Eficientes: Evaluar la viabilidad de implementar tecnologías más eficientes, como la iluminación LED y equipos con certificación de eficiencia energética, para controlar y optimizar el consumo eléctrico en la oficina.
- Promoción de Prácticas de Ahorro de Energía: Fomentar entre los empleados prácticas de ahorro de energía, tales como apagar los equipos electrónicos cuando no estén en uso, optimizar el

aprovechamiento de la iluminación natural y mantener una temperatura adecuada en las áreas de trabajo.

- Sensibilización del Personal: Realizar campañas de concienciación para sensibilizar al personal sobre la importancia de reducir el consumo eléctrico y adoptar prácticas sostenibles en el lugar de trabajo, promoviendo así una cultura organizacional orientada hacia la eficiencia energética.

En las obras, el análisis muestra una reducción del consumo eléctrico por millón de euros de volumen de producción anual en los últimos años.

Durante el 2023, se produjo una reducción significativa del consumo eléctrico en las obras respecto al volumen de producción. Este descenso estuvo motivado por una menor demanda energética de los equipos y los medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos. Como venimos indicando en memorias anteriores, la ejecución de obras de edificación de viviendas requiere un consumo elevado de energía por los medios auxiliares (grúas, silos e instalaciones auxiliares) necesarios.

Es importante tener en cuenta que algunos contadores son propiedad del cliente y no se puede llevar a cabo un control directo del consumo eléctrico en algunas obras. Además, se emplean grupos electrógenos para el suministro eléctrico en algunas obras, lo que puede afectar el registro del consumo eléctrico.

Analizando de forma global el consumo energético, resaltar la importancia de seguir realizando monitoreo continuo del consumo eléctrico para identificar cualquier aumento repentino y tomar medidas correctivas de manera oportuna.

5.1.2 Consumo de agua

El agua utilizada en las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. procede de la red de abastecimiento municipal, siendo la empresa gestora el Consorcio de Aguas. En el caso de las obras, la empresa gestora puede variar en función del ayuntamiento donde se ubique la obra.

Antes de comenzar las obras, se solicita autorización y se conecta a la red municipal.

Se realiza la recopilación y estudio del consumo de agua por la información que se obtiene de las facturas emitidas por la empresa gestora.

	2021	2022	2023
m3 TOTALES	1.720	2.399	1.279
m ³ en oficina	101 m ³	89 m ³	98
Nº trabajadores en oficina	14	14	14
m ³ en obra	1.619	2.310	1.181

El seguimiento de la evolución del consumo se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Consumo agua en la oficina: m3 / número de personas en la oficina.** (ver gráfico 5)
- **Consumo agua en la obra: m3 / volumen de producción anual.** (ver gráfico 6)

La evolución de los indicadores se muestra en los siguientes gráficos:

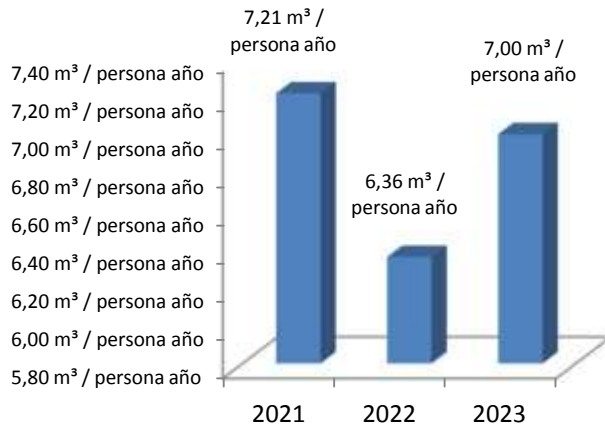


Gráfico 5-Oficina

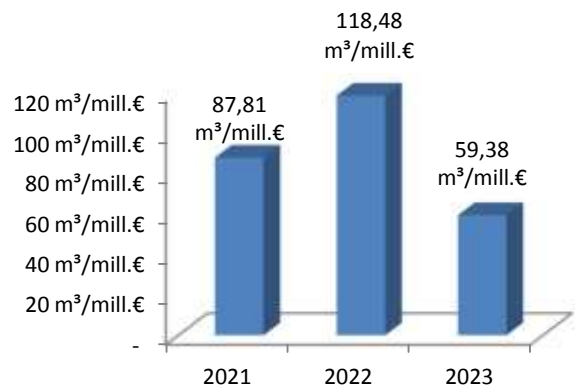


Gráfico 6- Obras

ANO	OFICINA	OBRA
2020	7,21 m³ / persona año	87,81 m³/mill.€
2021	6,36 m³ / persona año	118,95 m³/mill.€
2023	7,00 m³ / persona año	59,38 m³/mill.€

Año	2021	2022	2023
m3 agua / Vol. Prod. Anual (mill €)	93,29 m³/mill.€	123,53 m³/mill.€	64,31 m³/mill.€

La variabilidad en el consumo de agua en distintas obras es considerable, reflejándose notables disparidades entre diferentes periodos. Estas discrepancias se deben principalmente a la presencia o ausencia de trabajos que requieren un uso intensivo de agua, como cimentaciones especiales (pilotes, micropilotes, etc.), limpieza de calzadas o camiones durante las fases de excavación y estructura, así como la instalación de silos. En contraste, el consumo sanitario de agua derivado de las casetas de obra es menos significativo.

Durante el año 2023, no se llevaron a cabo trabajos de cimentaciones especiales, siendo las obras de edificación residencial las principales responsables del consumo de agua. Específicamente, destacan los trabajos de excavación y estructura en el de 102 viviendas en Durando y el de las 60 viviendas en Urduliz. Entre ambas obras absorbieron conjuntamente el 86,5% del agua utilizada en las obras del 2023.

A la vista de los resultados se observa un aumento en el consumo de agua de la oficina y volvemos a estar por encima del parámetro comparativo de excelencia publicado en la DRS del “sector de la administración pública” de 6,4 m³/ por empleado/año.

El consumo de agua en las diferentes obras es muy variable por ello las diferencias significativas en los datos de consumo de agua entre unos años y otros. Estas diferencias son consecuencia del mayor o menor número de obras donde se ejecuten unidades de obra de cimentaciones especiales (pilotes, micropilotes, etc), trabajos de limpieza de calzadas o camiones en fase de excavación y estructura que requieren un elevado consumo de agua o por la instalación de silos. El consumo sanitario de agua derivado de las casetas de obra es menos signitativo.

5.1.3 Consumo de combustible

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. cuenta con vehículos en propiedad y en renting, utilizados por la dirección de la empresa, Jefes de Obra y Encargados que cumplen con la legislación vigente en cuanto a la Inspección Técnica de Vehículos y que realizan los mantenimientos periódicos establecidos.

Asimismo también se adquiere combustible para su empleo en diversa maquinaria de obra (dumpers, grupos electrógenos, carretillas elevadoras....)

El control de consumos de combustible se realiza a partir de la información de los tickets emitidos por la empresa suministradora de combustible.

Año	2021	2022	2023
Litros TOTALES	34.868,3 l	33.841,7 l	34.392,2

Debido a que el consumo de combustible está ligado a la cantidad de obras en curso, al tipo de obras y a la distancia de estas respecto a Bilbao, se ha fijado el siguiente indicador para realizar el seguimiento:

- **Consumo de combustible: l / volumen de producción anual.** (ver gráfico 7)

La evolución del consumo de combustible se muestra en el siguiente gráfico:

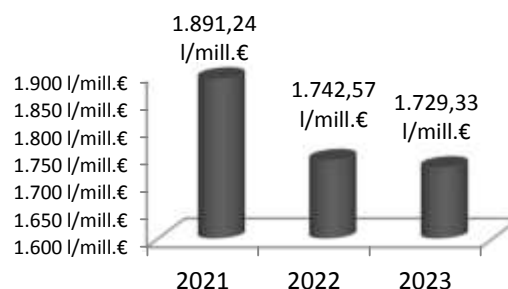


Gráfico 7 –Consumo de combustible /Vol. Prod anual

El consumo de combustibles está ligado al tipo, la cantidad de obras en curso y a la localización de cada una de ellas. Durante el 2023 el consumo de combustible es muy similar a años anteriores ya que las obras ejecutadas están a similares distancias del domicilio social de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.

5.1.4 Emisiones

En relación a las emisiones a la atmósfera, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. no cuenta ningún foco de emisión.

Para el sistema de climatización de las oficinas se realiza un mantenimiento periódico con la empresa instaladora. En la maquinaria de obra (propiedad de las empresas alquiladoras o de las empresas subcontratistas que ejecutan los trabajos) se requiere que realicen el mantenimiento preventivo de las mismas.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. cuenta con vehículos en propiedad y en renting, utilizados por la dirección de la empresa, Jefes de Obra y Encargados que cumplen con la legislación vigente en cuanto a la Inspección Técnica de Vehículos y que realizan los mantenimientos periódicos establecidos.

Asimismo también se adquiere combustible para su empleo en diversa maquinaria de obra (dumpers, grupos electrógenos, carretillas elevadoras....)

Para el cálculo de las emisiones de CO₂, SO₂, NO_x, PM se tendrá en cuenta el consumo de gasóleo (de vehículos y maquinaria) y de electricidad, según se indica a continuación:

Tipo y fuente de emisión	2021	2022	2023	2020	2022	2023
	Cantidad (litros)					
Emisiones directas por el consumo de gasóleo A de vehículos y maquinaria				100,07 Tn CO2	96,79 Tn CO2	98,36 Tn CO2
	34.868 l	33.841 l	34.392,2l	592,76 g SO2	575,3 g SO2	584,6 g SO2
	29.638 kg	28.765 kg	29.233,36 kg	32.601 g PM	31.642 g PM	32.156 g PM
				384.109 g NOX	372.800 g NOX	378.864 g NOX

*En la guía de vehículos, pág20 https://www.eea.europa.eu/ds_resolveuid/f27b3264edb247b4aea14eae9e81b706 aparece esta tabla para calcular NO_x y PM por kg de combustible consumido. Para el SO₂ la guía no ofrece factor sino un balance de masas a partir del contenido de azufre en combustible porque el contenido máximo de azufre en el gasoil = 10mg/kg. Por tanto 1kg de gasoil genera 10x64/32 mg de SO₂

*Factor de Emisión del Gasóleo A 2020: 2,87 kg CO₂ e/litro. Fuente: : Oficina Catalana del Cambio Climático

Tipo y fuente de emisión	2021	2022	2023	2021	2022	2023
	Cantidad (kWh)			Tn CO ₂ e totales		
Emisiones indirectas de CO ₂ equivalente por el consumo de electricidad	100.656	90.674	86,73	15,10 Tn CO ₂	21,04 Tn CO ₂	20,12 Tn CO ₂

*Factor de Emisión del Gasóleo A 2020: 2,87 kg CO₂ e/litro. Fuente: : Oficina Catalana del Cambio Climático

*Mix eléctrico 2021: 0,232 kg CO₂ e/kWh. Fuente: Factores de Emisión del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

	2021	2022	2023
Nº trabajadores	60	57	52
Volumen de producción	18.436.768,24	19.420.595,46	19.887.567,53
Indicador relativo (Tn CO ₂ e/nº trabajadores)	1,92	1,93	1,94
Indicador relativo (Tn CO ₂ e/volumen de producción)	6,24E-06	6,06E-06	5,95 E-06

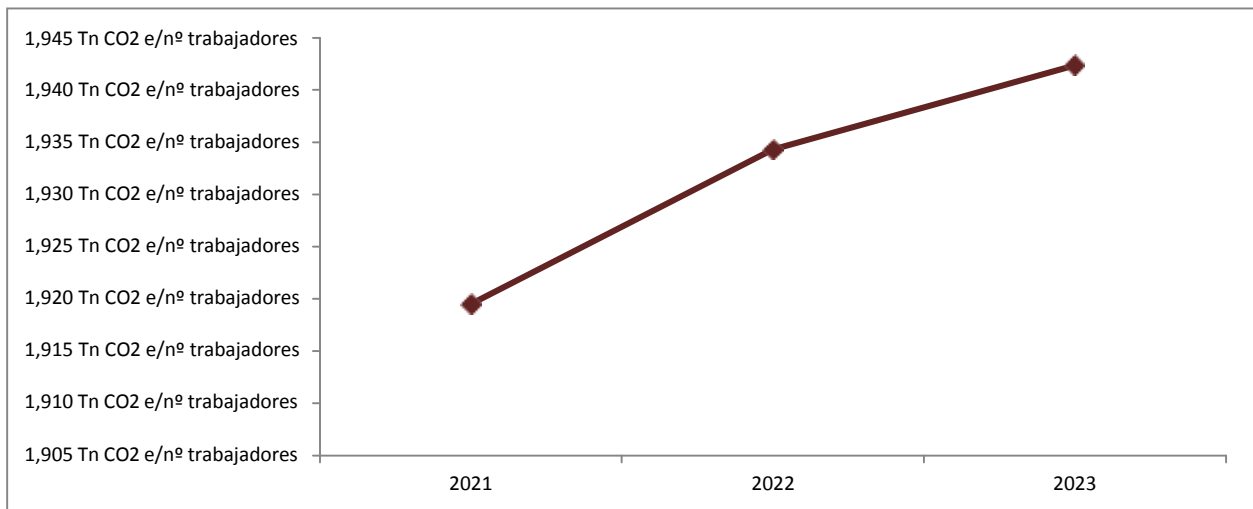


Gráfico 8 – Evolución de las emisiones de CO₂ por número de trabajadores

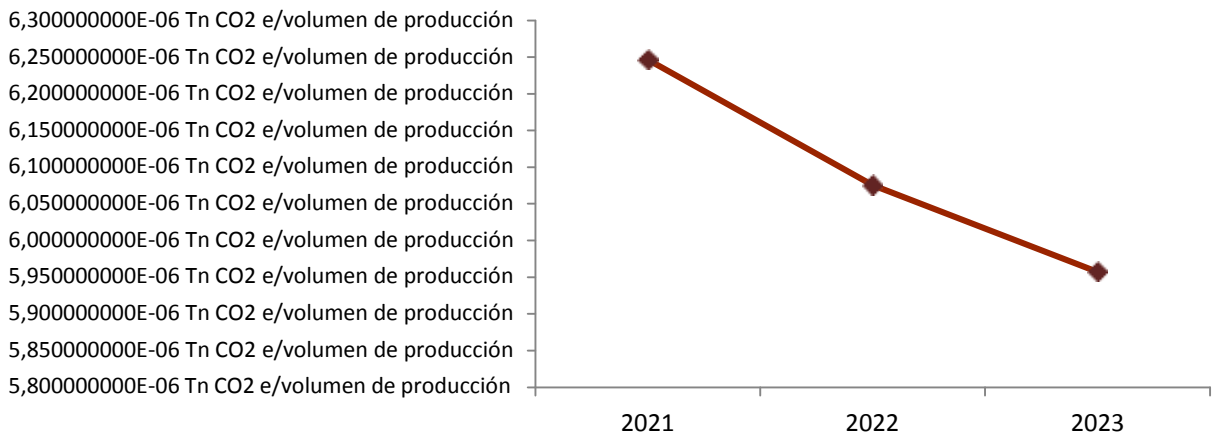


Gráfico 9 – Evolución de las emisiones de CO₂ por volumen de producción anual

En el caso de las obras, además de las emisiones de gases de combustión de las máquinas, también se producen emisiones de polvo en las fases de demolición, movimiento de tierras y gestión de residuos. Para minimizar la dispersión de polvo en la atmósfera se procede a colocar lonas protectoras en los vehículos que realizan los transportes de estos materiales, se realizan riegos previamente a la demolición y a la limpieza de los bajos y ruedas de los vehículos.

5.1.5 Gestión de Residuos

Los residuos sólidos urbanos o asimilables a RSU que se generan en las oficinas se segregan, y se depositan en contenedores específicos identificados en la oficina para su posterior gestión a través de los contenedores municipales situados en la calle (este es el caso de los plásticos y restos orgánicos) o a través de gestores autorizados (papel – cartón y toner y cartuchos de impresión).

Las retiradas de papel y cartón se documentan a través de IKS y la gestión de los residuos de las impresoras y toner los gestiona la empresa RICOH y TOSHIBA quienes realizan el mantenimiento de las máquinas y reposición de los cartuchos.

Respecto a las lámparas fuera de uso, nos las recoge la empresa instaladora ya que ellos tienen suscrito un acuerdo con AMBILAMP para su gestión. Esta empresa instaladora tiene certificado el sistema según ISO 14001.

Los Residuos No Peligrosos, RnP, generados en las obras son retirados por el transportista o recogedor autorizado en la propia obra. Estas retiradas se documentan a través de IKS.

Todos los **residuos peligrosos RP** se depositan en contenedores específicos (bidones de 200litros) identificados para tal fin. Cuando los contenedores están llenos, estos son retirados por gestor autorizado.

El seguimiento de la gestión de los residuos se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Tn de RnP** (sin incluir las tierras)/ / **volumen de producción anual**. (ver gráfico 10)
- **Tn de RP** (sin incluir las tierras)/ / **volumen de producción anual**. (ver gráfico 11)
- **% de Tn de Residuos diferenciados por código LER** (sin incluir las tierras)/ / **Tn totales de residuos anuales** (ver tabla 2)

Nota1: La necesidad de gestionar el excedente positivo de tierras que se produce en una obra depende de las características de la misma, es por ello que se desestima incluir en el cálculo de los anteriores indicadores las cantidades de tierras que tienen como destino un relleno autorizado u otra obra con licencia.

La evolución del indicador “Tn de RnP / volumen de producción anual” se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico 10- Tn de RnP (sin incluir las tierras)/ Volumen de producción anual (mill €)



Gráfico 11- Tn de RP /Volumen de producción anual (mill €)

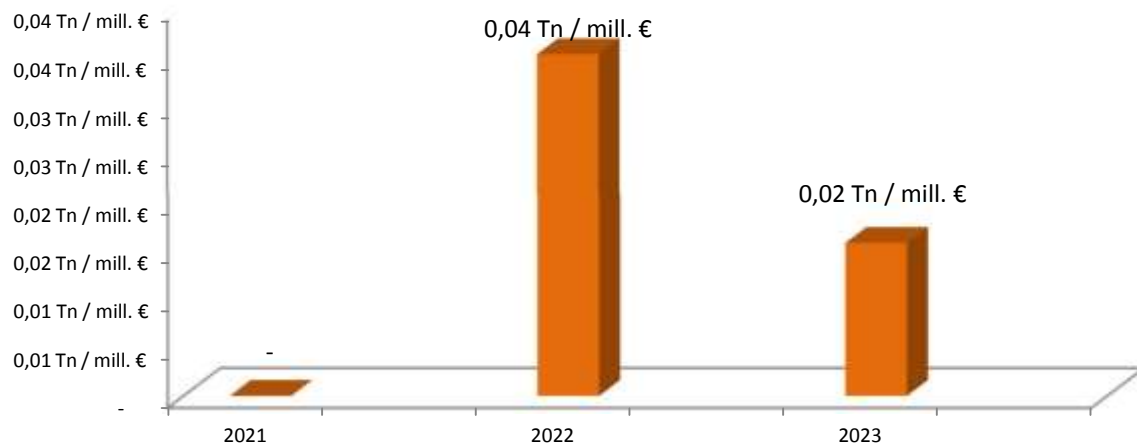


Gráfico 12- Tn de RP (en condiciones normales) /Volumen de producción anual (mill €)

	2021	2022	2023
Totales de RCD (RnP y RP)	14.393,815 Tn	89.724,115 Tn	54.903,3 Tn
Totales RCD (RnP)	14.393,815 Tn	44.682,149 Tn	27.451,44 Tn
Totales RCD (RnP sin tierras)	1.294,2 Tn	2.339,2 Tn	3.427,14 Tn
Totales RCD Tierras	13.099,696 Tn	42.342,902 Tn	24.024,3 Tn
Totales RCD (RP)	-	359,817 Tn	1,11 Tn
Totales RCD RP (condiciones normales)	-	0,686 Tn	0,313 Tn
Totales RCD RP (condiciones anormales)	-	359,131 Tn	0,8 Tn
Totales RCD (RnP_sin tierras) /Vol prod anual	70,19 Tn / mill. €	120,45 Tn / mill. €	172,31 Tn / mill. €
Totales RP /Volumen de prod anual	0 Tn / mill. €	18,53 Tn / mill. €	0,06 Tn / mill. €
Totales RP /Volumen de prod anual (condiciones normales)	-	0,04 Tn / mill. €	0,02 Tn / mill. €

Tabla 1- Distribución de la generación total de residuos por volumen de producción

En la *tabla 2* que se muestra a continuación se detallan las cantidades y los porcentajes de los residuos generados entre los años 2021 y 2023 diferenciados por código LER.

COD.LER	2021		2022		2023	
	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales
170101	150,260 Tn	11,611%	796,270 Tn	34,039%	470,220 Tn	13,722%
170103	-	-	6,880 Tn	0,294%	20,340 Tn	0,594%
170107	434,528 Tn	33,577%	337,910 Tn	14,445%	230,760 Tn	6,734%
170201	59,750 Tn	4,617%	56,980 Tn	2,436%	30,340 Tn	0,885%
170203	1,590 Tn	0,123%	31,490 Tn	1,346%	30,470 Tn	0,889%
170302	-	-	1,000 Tn	0,043%	5,380 Tn	0,157%
170402	-	-	0,178 Tn	0,008%	2,640 Tn	0,077%
170405	7,510 Tn	0,580%	17,428 Tn	0,745%	62,320 Tn	1,819%
170407	3,915 Tn	0,303%	38,410 Tn	1,642%	7,720 Tn	0,225%
170504	13.099,696 Tn		42.342,902 Tn		24.024,300 Tn	
170604	2,000 Tn	0,155%	1,220 Tn	0,052%	2,960 Tn	0,086%
170802	78,000 Tn	6,027%	115,940 Tn	4,956%	40,060 Tn	1,169%
170904	549,970 Tn	42,498%	922,170 Tn	39,421%	2.485,660 Tn	72,536%
200101	0,436 Tn	0,034%	0,537 Tn	0,023%	0,887 Tn	0,03%
200201	1,760 Tn	0,136%	-	-	-	-
191202	4,400 Tn	0,340%	10,660 Tn	0,456%	-	-

Tabla 2- Distribución de la generación total de residuos no peligrosos (sin incluir las tierras en los %)

COD.LER	2021		2022		2023	
	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales
200121	-	-	0,006 Tn	0,000%	-	-
150110	-	-	0,505 Tn	0,022%	0,191 Tn	0,006%
160504	-	-	0,181 Tn	0,008%	0,018 Tn	0,001%
170503	-	-	331,980 Tn	14,191%	-	-
160508	-	-	0,144 Tn	0,006%	0,104 Tn	0,003%
200121	-	-	0,006 Tn	0,000%	-	-

Tabla 2- Distribución de la generación total de residuos peligrosos

**Los residuos peligrosos generados en condiciones normales se gestionan por obra y a la finalización de estas. Los residuos peligrosos generados en condiciones anormales se gestionan en el momento que se producen.

En 2023, se produjo un aumento significativo en la cantidad de residuos generados bajo el código LER170904, alcanzando 2.485,660 toneladas, lo que representó el 72,536% del total de residuos. Este aumento drástico en el porcentaje de toneladas de residuos LER 170904 implica la necesidad de realizar análisis más detallado para comprender las razones detrás de este incremento. Dado que 89% de los residuos con LER 170904 proceden de una misma obra, el análisis de este dato en la obra causante revela algunas causas subyacentes que contribuyen al alto porcentaje de residuos mezclados:

En 2023, se registró un aumento notable en la cantidad de residuos generados bajo el código LER170904, alcanzando un total de 2.485,660 toneladas, lo que representó el 72,536% del total de residuos. Este incremento significativo en el porcentaje de toneladas de residuos LER 170904 subraya la necesidad urgente de llevar a cabo un análisis más detallado para comprender las razones detrás de este aumento.

Es importante destacar que el 89% de los residuos con código LER 170904 provienen de una sola obra. Al examinar este dato en la obra en cuestión, se identifican algunas causas subyacentes que contribuyen al elevado porcentaje de residuos mezclados:

- Escasez de espacio en la obra: La limitación de espacio en la obras dificulta la disposición de uno o dos contenedores simultáneamente. Esta limitación dificulta la implementación de un sistema eficiente de gestión de residuos que facilite la separación y clasificación adecuada de los mismos en origen.
- Tarifas municipales elevadas: Las altas tarifas cobradas por el Ayuntamiento por la ocupación de espacio público representan un desafío económico para la gestión segregada de residuos en la obra. Esto puede influir en las decisiones relacionadas con la gestión de residuos, priorizando la reducción de costos en lugar de la separación en origen.

Ante esta situación, es fundamental buscar a futuro soluciones alternativas que permitan mejorar la gestión de residuos en la obra. Esto podría incluir, implementar estrategias de optimización del espacio en la obra para facilitar la separación de residuos, la utilización de contenedores de tajo para la segregación en la fuente.

5.1.6 Consumo de materiales

OBRAS

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. el consumo de materias primas (**hormigón**) se obtiene a partir de los albaranes o facturas recopiladas a lo largo del año. En la tabla que se adjunta a continuación se detalla las cantidades consumidas en todas las obras finalizadas en los últimos tres años y referenciadas con el volumen de producción anual :

	HORMIGÓN (m³)	HORMIGÓN (m³) / Vol. de producción anual mill. €
AÑO 2021	7.116,5 m ³	385,99 m ³ /mill. €
AÑO 2022	2.544,5 m ³	131,02 m ³ /mill. €
AÑO 2023	6.004,5 m ³	328,6 m ³ /mill. €

La elección del hormigón como materia prima para llevar a cabo un control de consumos, es debido a que es la única materia prima sobre la que se tiene un control total, al realizar todas las compras de suministro desde CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.

OFICINA

El consumo de papel en CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se obtienen a partir de las facturas de la empresa proveedora del suministro.

	2021	2022	2023
Consumo hojas de papel	150.000	75.000	87.500
Nº Personas (Adm + técnicos + Encargados)	25	25	23
Nª Jornadas	213	213	213

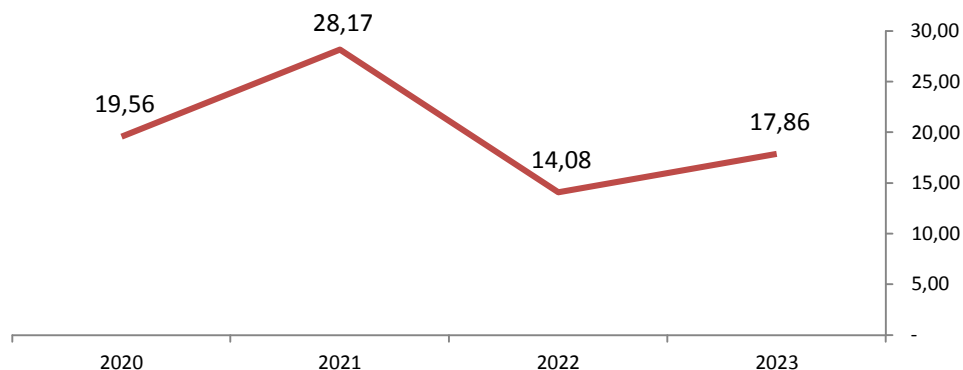


Gráfico 13.-Evolución de consumo de hojas /Nº de personas en oficina y jornada

Del análisis del resultado de los datos debemos decir que el uso de papel ha disminuido considerablemente por la mayor digitalización de la documentación y la licitación electrónica.

5.1.7 Biodiversidad

La ocupación del suelo en m² de superficie construida es de **548.32 m²**, que incluye las oficinas centrales de CONSTRUCCIONES OLABARRI.

	2021	2022	2026
Superficie ocupada (m ²)	548,32	548,32	548,32
Nº Trabajadores	60	57	52
Indicador relativo (m ² /nº trabajadores)	9,13	9,61	10,54
Superficie sellada total	NA	NA	NA
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	NA	NA	NA
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	NA	NA	NA

5.2 Otros indicadores de comportamiento ambiental

Además de los indicadores básicos definidos en el anexo IV del Reglamento 1221/2009 (EMAS III), CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. también utiliza los indicadores incluidos en este apartado para expresar su comportamiento ambiental.

5.2.1 Tn de residuos / m² construido.

Para comparar los resultados del indicador Tn de residuos / m² construido, tomamos como referencia los ratios de generación incluidos en el Decreto 112/2012 de 26 de Junio, por el que se regula la producción de residuos de Construcción y Demolición. Por ello únicamente podremos comparar aquellas obras finalizadas durante el año 2023, cuya tipología disponga de ratios en el citado Decreto, y estos son:

Ratio global de generación de residuos para "obra nueva de edificio residencial"	0,0841 Tn /m2 construido
Ratio global de generación de residuos para "reforma integral"	0,903 Tn /m2 construido
Ratio global de generación de residuos para "obras de urbanización"	0,01875 Tn /m2 construido
Ratio global de generación de residuos para "nuevo edificio industrial"	0,0841 Tn /m2 construido

OBRA	TIPOLOGÍA	Tn/m2
Orio_18 viviendas y garajes. Fase I	Obra nueva de edificio residencial	0,0538
Urduliz. 58 Viviendas Natura II	Obra nueva de edificio residencial	0,0413
Etxebarri. Lantegi Batuak	Reforma integral	0,1211

5.2.2. Emisiones derivadas del transporte de proveedores /subcontratistas

Desde la perspectiva del Ciclo de Vida, el transporte de materiales y trabajadores de las subcontratas constituye uno de los aspectos ambientales indirectos de las operaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. En este sentido, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo para rastrear el origen de nuestros proveedores, y los resultados se presentan a continuación.

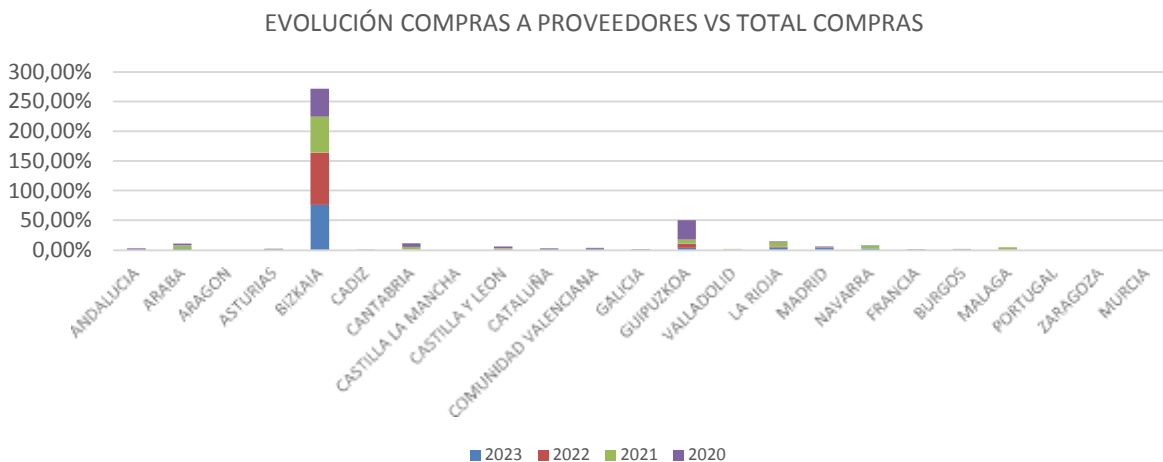
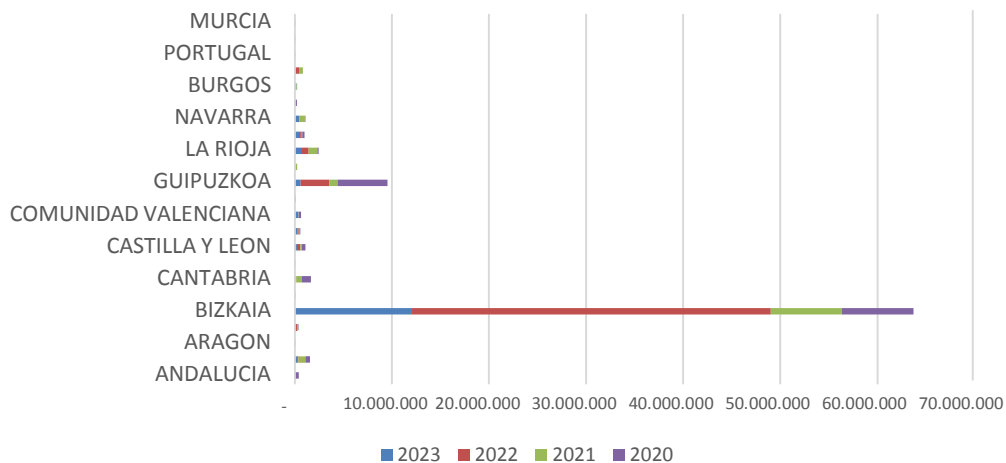


Gráfico 14.-Evolución del origen geográfico de los proveedores/ subcontratas

En la lectura de estos dos gráficos anteriores, se observa que la mayoría de los proveedores de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se encuentran en Bizkaia, seguidos por proveedores de Gipuzkoa y La Rioja. Este patrón conlleva menores emisiones de CO2 en términos ambientales, ya que minimiza el impacto asociado al transporte de materiales y personal. La evolución de la ubicación de los proveedores por provincia en el año 2023 muestra una predominancia de proveedores en Bizkaia, seguidos por Gipuzkoa y La Rioja, aunque en un tercer lugar menos significativo.

Esta tendencia se mantiene respecto a años anteriores, donde Bizkaia, Gipuzkoa y La Rioja (recientemente incluida) representan más del 80% de las compras realizadas.

Además, este enfoque contribuye a la responsabilidad social al generar riqueza en Bizkaia, que es el centro de operaciones de nuestra empresa. En los últimos 4 años, hemos generado más de 60 millones de euros en esta región. La representatividad de los proveedores en función del ratio de compras por provincia con respecto al total de compras indica que Bizkaia lidera significativamente, seguido muy de lejos por Gipuzkoa.

5.2.3. Control de ruido

La maquinaria utilizada en las obras de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. constituye la principal fuente de ruido identificada. El horario de trabajo habitual de esta maquinaria es de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

Las medidas principales adoptadas para controlar la emisión de ruido incluyen:

- Garantizar la disponibilidad de certificados de conformidad CE relativos al ruido, o declaraciones de conformidad, para la maquinaria utilizada por personal propio o suministrada por empresas subcontratadas o arrendadoras."
- Además, en la medida de lo posible y en función del tipo y ubicación de la obra estamos comprometidos en implementar medidas adicionales para mitigar el impacto acústico de nuestras actividad.

5.2.4. Control de vertidos

Los vertidos generados por CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se limitan exclusivamente a las aguas residuales sanitarias producidas en nuestras oficinas y en los vestuarios de obra. Estas aguas son descargadas directamente en la red de alcantarillado municipal. En algunas ocasiones, estos vertidos pueden contener aguas utilizadas para riego y limpieza en la obra, las cuales no contienen productos peligrosos, sino únicamente materia en suspensión. Para realizar este tipo de vertidos, obtenemos el permiso correspondiente.

Nuestra empresa cuenta con normativas básicas que regulan el comportamiento ambiental tanto en las obras como en las oficinas, asegurando un manejo responsable de los vertidos y el cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes

6. OTROS ACTUACIONES AMBIENTALES. MEJORAS

6.1 Medidas de mejora ambiental

- Durante el 2023 se han empleado 1.199 Tn de áridos Reciclados procedentes de RCD para los usos recogidos en las Ordenes de 12/01/2015 y Decreto 64/2019.
- En el año 2023 hemos terminado la tercera obra aplicando el referencial de sostenibilidad BREEAM. En la última aplicando el nuevo Manual Técnico BREEAM ES Vivienda 2020 . En estas obras el Promotor dispone de un asesor BREEAM que nos facilita las listas de chequeo para verificar el cumplimiento de los ítems incluidos en el referencial y periódicamente lleva a cabo visitas de seguimiento.
- A partir del 2020, todo el papel que se emplea, A4 y A3, es papel reciclado con etiqueta ecológica.

6.2 Participación en iniciativas ambientales

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., mantenemos una comunicación activa y constante con nuestros empleados para promover la conciencia ambiental y fomentar la participación en iniciativas relacionadas con el medio ambiente. Para facilitar este diálogo, el gestor de Medio Ambiente realiza visitas periódicas a nuestros centros de trabajo y ponemos a disposición de nuestros empleados el correo electrónico olabarri@olabarri.com, a través del cual pueden expresar sus opiniones y preocupaciones sobre temas ambientales.

Además, durante las reuniones de Coordinación de Seguridad y Salud, establecemos encuentros con los responsables de las empresas subcontratistas. Estas reuniones tienen como objetivo promover la transparencia y la sensibilización ambiental entre todas las partes involucradas en nuestros proyectos.

En los Comités de Seguridad y Salud, los representantes de los trabajadores tienen la oportunidad de abordar temas relacionados específicamente con la problemática ambiental, lo que garantiza una participación activa en la gestión de nuestros impactos ambientales y en la búsqueda de soluciones sostenibles.

6.3 Accidentes ambientales

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., hemos establecido procedimientos para abordar potenciales accidentes y situaciones de emergencia desde una perspectiva ambiental. Estos protocolos están diseñados para prevenir la materialización de incidentes ambientales y, en caso de que ocurran, para controlar y mitigar su impacto.

Los posibles incidentes ambientales y emergencias identificados incluyen:

- Incendios
- Derrames de sustancias contaminantes
- Rotura de tuberías de agua
- Rotura de tuberías de gas
- Inundaciones

Para asegurar que nuestro personal y terceros estén informados y preparados para actuar en caso de emergencia, colocamos cartelería divulgativa en las casetas de obra. Estos carteles proporcionan información detallada sobre las medidas de actuación a seguir. Además, durante las reuniones de coordinación ambiental con las empresas subcontratistas, compartimos cómo deben proceder en caso de que ocurra alguno de estos accidentes.

Nuestro objetivo es garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia, protegiendo así tanto el medio ambiente como la seguridad de todas las personas involucradas en nuestras operaciones.

<p>➤ La mejor manera de actuar para evitar una emergencia es PREVENIRLA intentando que no se produzca. Para ello es necesario seguir las siguientes recomendaciones:</p>	
<p>Medidas Preventivas para evitar INCENDIOS</p> <p>➤ ORDEN Y LIMPIEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evitar la acumulación de materiales y productos inflamables (gasolina, resinas...) y mantenerlos siempre alejados de toda fuente de calor. No debe haber fugas ni derrames de líquidos inflamables y/o combustibles. En la revisión de la maquinaria, comprobar que no existan fugas. <p>➤ ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las sustancias químicas almacenadas (desencofantes, pinturas, betunes, barnices...) deben estar perfectamente identificadas (con su nombre) e indicando mediante el "símbolo naranja", su peligrosidad. Tened presente el cuadro de incompatibilidades de almacenamiento. 	<p>Medidas Preventivas para evitar DERRAMES</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener la zona de trabajo, limpia y ordenada. COMPROBAR EL CORRECTO ESTADO de las máquinas, herramientas, sifos y envases DE FORMA PREVIA a su utilización. ASEGURARSE DE CERRAR los tapones de los bidones, garrafas, laves DESPUÉS DE CADA USO. OBSERVAR QUE las máquinas, herramientas, sifos y envases no presentan fugas CUANDO SE ESTÁN UTILIZANDO. Realizar las MANIPULACIONES de Residuos Peligrosos con cautela y ALEJADOS DE sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado. En la medida de lo posible MANIPULAR SOBRE ZONAS ESTANCAS que eviten el derrame sobre las tierras.

Tabla 3- **MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR SITUACIONES DE EMERGENCIA**

<p>Consignas a seguir en caso de INCENDIO</p> <p>➤ Si descubre un INCENDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenga la calma y Avise al Superior en obra. SÓLO en el caso de poder controlar el fuego fácilmente, y saber, ataque el fuego con los medios a su alcance (extintor, arena...) Manténgase en lugar seguro, lejos de depósitos de gasoil y material inflamable (disolventes, aerosoles...) <p>➤ SI SE ORDENA LA EVACUACIÓN de la obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desconecte la máquina con la que se encuentre trabajando. Abandone la obra por la salida más cercana. Siga SIEMPRE las instrucciones del Superior en la obra. 	<p>Consignas a seguir en caso de DERRAME</p> <p>➤ Para detener la extensión del derrame / vertido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ECHAR sobre el producto derramado (aceites, gasolinas...) productos tipo: sепiolita, arena o cualquier otro material absorbente. EVITAR que los derrames entren en la red de alcantarillado o de pluviales. <p>➤ Una vez controlado el derrame se deberá proceder:</p> <ul style="list-style-type: none"> RECOGER con una pala el material impregnado e introducirlo en un recipiente adecuado al tipo y peligrosidad del residuo. Si no se sabe preguntar al Superior en Obra. CERRARLO herméticamente ETIQUETARLO adecuadamente, en función del tipo de residuo ALMACENAR HASTA SU RETIRADA por gestor autorizado.
<p>Consignas a seguir en caso de ACCIDENTE DE TRABAJO</p> <p>➤ En caso de ACCIDENTE LEVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar, si es posible, la primera cura con el material sanitario disponible en el botiquín de la obra y TRASLADAR al accidentado, lo antes posible, a la MUTUA. <p>➤ En caso de ACCIDENTE GRAVE de un trabajador:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuar rápidamente pero manteniendo la calma ASEGURAR el lugar de los hechos, con el fin de evitar que se produzcan nuevos accidentes que pudieran afectar a las víctimas, a los auxiliares o que agraven los ya ocurridos. AVISAR AL 112, para que traslade urgentemente al trabajador al Hospital o al Centro de Urgencias más cercano. SOCORRER al accidentado, prestándole unos primeros cuidados hasta la llegada de personal especializado. 	<p>Consignas a seguir en caso de ROTURA DE TUBERIA DE GAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un PERIMETRO DE SEGURIDAD para evitar que alguien se acerque a la zona del escape. DESALOJAR la zona AVISE del suceso al Responsable Jerárquico en obra y al 112 <p>En las FICHAS DE SEGURIDAD <u>disponibles en obra</u> contienen aspectos relacionados con el uso seguro de las sustancias peligrosas identificadas por los siguientes símbolos</p>  <p>Estas fichas de seguridad se encuentran en obra, junto a las FICHAS TÉCNICAS</p>

Tabla 4- **PAUTAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA**

A lo largo de este año 2023 no se han producido en las obras / instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ningún accidente con repercusión ambiental significativa.

6.4 Plan de formación

Para fomentar la formación y la conciencia ambiental entre nuestro personal, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. lleva a cabo anualmente acciones destinadas a transmitir los siguientes aspectos:

- Los aspectos ambientales de nuestras actividades y las medidas preventivas para mejorar nuestro desempeño ambiental.
- Las funciones y responsabilidades para el cumplimiento de la política, los procedimientos y el sistema de gestión integrado de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.
- Directrices para afrontar situaciones de emergencia.

Durante el año 2023, las actividades formativas e informativas realizadas incluyeron lo siguiente:

- Para el personal de nueva incorporación, dentro del "Plan de Acogida", se proporcionó información sobre sus funciones y responsabilidades, así como una concienciación sobre las repercusiones que su trabajo y comportamiento tienen en la seguridad y salud laboral, en el medio ambiente y en la reputación de calidad de la empresa.
- Sensibilización al personal de obra mediante la colocación de "cartelería informativa" en los sitios de trabajo.

6.5 Comunicación y participación

El Responsable de Medioambiente mantiene de forma continua canales abiertos de comunicación para cualquier tipo de consulta, sugerencia o comunicación de carácter medioambiental.

Los **canales de comunicación** existentes son:

- Atención telemática

Para la consulta, el envío de sugerencias o la comunicación de cualquier aspecto medioambiental, quien lo considere podrá comunicarse mediante vía e-mail, en la dirección electrónica siguiente:

- Dirección e-mail: **olabbarri@olabbarri.com**

- Atención telefónica

El teléfono de atención en horario laboral de oficina (de 8.00h a 18.00h) será:

Empresa	Dirección	Teléfono
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	C/ Ripa 1-2	946 61 20 34

- Atención postal

Para la consulta, el envío de sugerencias o la comunicación de cualquier aspecto medioambiental, se podrá hacer uso de en la dirección postal que se indica a continuación:

EMPRESA	DIRECCIÓN POSTAL
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	Departamento de Medio Ambiente C/ Ripa 1-2. 48001 Bilbao

Durante las reuniones de Coordinación de Seguridad y Salud, se llevan a cabo encuentros con los responsables de las empresas subcontratistas con el objetivo de promover la transparencia y fomentar la sensibilización medioambiental

6.6 Gestión ambiental de proveedores y subcontratas

En el marco del compromiso adquirido en la POLÍTICA de transmitir nuestro comportamiento medioambiental a proveedores y subcontratistas y trabajar conjuntamente con ellos para mejorar las actuaciones medioambientales, CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L. transmite a las subcontratas y proveedores en los modelos de contrato FPG-05/3, FPG-05/4, FPG-05/5 sus obligaciones en materia medioambiental y les recuerda las disposiciones legales y normativas en materia de medio ambiente.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. acorde al Sistema de Gestión Ambiental implantado analiza la capacidad y actitud que tienen los subcontratistas que prestan servicios en nuestros centros de trabajo ante las cuestiones medioambientales. Para ello realiza una evaluación del comportamiento ambiental conforme al procedimiento PS-06 "Evaluación de proveedores" .

7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ha implantado una sistemática para identificar, registrar y difundir los requisitos ambientales derivados de la legislación y reglamentación aplicable a su actividad.

De esa manera se garantiza el conocimiento de la normativa aplicable, verificándose semestralmente su cumplimiento, todo ello de acuerdo con el compromiso asumido al respecto en la política.

A continuación se cita la normativa más relevante en nuestra actividad:

Residuos

- Orden APM/1007/2017 sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquellas en las que se generaron
- Decreto 112/2012, regula la producción y gestión de residuos de Construcción y Demolición.
- Ley 7/2022, Ley de gestión de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Decreto 49/2009, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.
- RD 105/2008 Regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases

Suelos

- D 165/2008 de 30, del inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo.
- RD 9/ 2005, donde se especifican las actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

Emisiones

- Real Decreto 920/2017 por el que se regula la inspección técnica de vehículos.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. dispone de las siguientes autorizaciones:

Licencia de apertura

- Licencia de apertura de la oficina sita en C/ Ripa con fecha 13 de Mayo del 2011.

Residuos

Residuos Peligrosos:

- Inscripción en el registro como pequeño productor de residuos peligrosos con fecha 19 de Febrero del 2020 siendo el número de registro 85220.

Residuos No Peligrosos:

- Inscripción en el registro de productor de residuos industriales inertes con fecha 6 de Mayo de 2002 y se ha presentado a Gobierno Vasco la Declaración de residuos no peligrosos en fecha 19/07/2013 (Decreto 49/2009).
- Inscripción en el registro de transportistas de Residuos No Peligrosos con fecha 29 de Enero de 2015 con el número 2015/005.

Vertido saneamiento o colector

Según el art. 25 de la Ordenanza de Saneamiento y Depuración, publicada en el BOB núm. 250, de miércoles, 31 de diciembre de 2014, el permiso de vertido para los usuarios tipo B se entenderá implícito en la Licencia Municipal de Actividad o en la Declaración Responsable o Comunicación previa, en su caso, para aquellas actividades ubicadas en suelo urbano residencial que sólo utilice el agua para aseos y servicios de personal.

Para las obras, que sea necesario, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. dispone de su permiso de vertido.

Emisiones

Dando cumplimiento al Real Decreto 920/2017 "sobre los vehículos al final de su vida útil. Obligaciones relativas a la entrega y recogida de los vehículos para su tratamiento" realiza las oportunas revisiones a su flota de vehículos, cumpliendo con los plazos que se establecen legalmente.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene contratado un servicio de actualización periódica de la legislación con la consultoría Global Quality. es especializada en el área ambiental, que previo análisis de la misma, hace llegar las disposiciones reglamentarias y/o requisitos que son de aplicación. Así como a través de circulares de ASCOBI, CEBEK, FUNDACIÓN LABORAL.....

El Gestor de Medioambiente, una vez revisadas las disposiciones extrae los requisitos legales aplicables a los aspectos ambientales de las actividades y servicios de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. registrándolos en el formato establecido al efecto. En el caso de que el requisito aplicable no sea posible reproducirlo en el formato establecido, se podrá hacer referencia al artículo donde se cuenta.

El formato establecido que contiene el listado de legislación se actualiza cada vez que se detecta un cambio en la legislación aplicable, marcando aquella que haya resultado derogada o modificada e incluyendo las evidencias llevadas a cabo para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en CONSTRUCCIONES OLABARRI. De esta forma declaramos la conformidad con dichos requisitos.

Del resultado de la evaluación de los requisitos legales llevadas a cabo en el 2023 y aplicables a CONSTRUCCIONES OLABARRI informar que se cumple la legislación aplicable y no que no hay ninguna desviación de incumplimiento.

8 NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y LA FECHA DE LA VALIDACIÓN

Datos de contacto

Razón Social: CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.

Domicilio: C/ Ripa 1-2. 48001 Bilbao

Teléfono: 94 661 20 34

e-mail: marta@olabbarri.com

Nombre y Cargo del Responsable de la organización.

Idoia Olabbarri Pereda

Gerente de CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.

Esta declaración ambiental consta de 51 páginas

Nombre y número de acreditación o autorización del verificador medioambiental
<p>“Declaración Medioambiental validada por SGS International Certification Services Ibérica S.A.U.Nº Acreditación ES-V-0009”</p>
<p>Fecha de validación</p> <p></p> <p>Resp. Entidad Verificación Ambiental</p>